

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.	
Girando Re- la mitiendo Admon. importe.			
PROVINCIAS			
Trimestre....	6,50	5 PTS.	
Semestre....	10	9	
Un año.....	19	17	
ULTRAMAR	Trimestre....	17	15
EXTRANJERO / Semestre....	28	26	
No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.			

PAGO ADELANTADO.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL



EL SEÑOR

DON MIGUEL CEBADA DE LA MAZA,

ha fallecido el dia 12 de Octubre de 1882,

á las once y media de la mañana, á los 61 años de edad.

R. I. P.

Su viuda Doña Dolores Ruiz, sus hijos D. Manuel, D. Enrique, D. José, Doña Ascension y Doña Matilde, sus hermanas, sobrinos, demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 13 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Primavera, num. 1, duplicado, al Cementerio general del Sur, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

Pleito perdido.

Preocúpase *La Iberia*, periódico de cámara del presidente del Consejo, de la fórmula que ha de traducir en hechos prácticos la formación del partido liberal á cuya cabeza colocó la opinión pública al duque de la Torre.

Y es que el Gabinete del 8 de Febrero ha perdido, con el sueño y la tranquilidad, la memoria, de que tanto han menester los hombres políticos para no incurrir en anonomías ni en inconsecuencias; es que *La Iberia* y demás cofrades en ministerialismo perdieron por completo los papeles desde que dió á luz el suyo, en hora venturosa para la patria y para las altas instituciones, el invicto general Serrano.

Cáusanos verdadera lástima el desaliento y la desanimación que van apoderándose del conturbado espíritu de las huestes fusionistas al considerar que el poder se les escapa de las manos; que ya no hay salvación posible para ellas.

Aparentan tener gran confianza en la mayoría de las Cortes, cuando en realidad la tienen, como el criminal convicto y confeso de delito grave tiene miedo al tribunal que ha de juzgarlo y pronunciar sentencia condamnatoria. Quieren suponer que se hallan firmes en sus puestos porque disfrutan de la confianza omnímoda de la corona, y con prestigio bastante en el país para seguir gobernando eternamente, y apelan á las excepciones dilatorias, para conseguir que la pieza principal del pleito no siga su curso natural, impidiendo por todo linaje de recursos y de amaos que la vista pública se verifique, y que el país y la corona pronuncien su inapelable veredicto. Satirizan y hacen como que se rien de la izquierda dinástica, y como si los fusionistas fueran aquí los pontífices máximos que dan ó quitan patentes de seriedad política, exigen programas y solicitan declaraciones de dinastismo de los hombres que vienen á formar en ella.

¿Qué títulos tiene *La Iberia* para pedir esas pruebas de sangre á los demócratas, que plegan la bandera republicana, trocándola por una monarquía que les ofrece tantas libertades como pudieran ambicionar? ¿De dónde deduce el presidente del Gobierno que los elementos que entran en el tercer partido, no podrán jamás avenirse, por las grandes distancias que los separan?

Si tantos recelos inspiran hoy al Ministerio los Sres. Martos, Montero Ríos, Becerra y Echegaray, que retornan á la monarquía, ¿por qué se entusiasmaron é hicieron alarde de servicios prestados al trono, por el sólo hecho de la benevolencia que estos prohombres le otorgaron al advenimiento del Sr. Sagasta al poder?

Pero está visto que el fusionismo ha olvidado las reglas de la lógica, y que mira las cosas de la política con un criterio asaz interesado, para que ni el país ni las gentes imparciales crean en la sinceridad de sus vidas declamaciones.

Así es que por muchos esfuerzos que *La Iberia* haga; por mucho ingenio que derroche para impedir que el Ministerio se venga abajo en cuanto la izquierda dinástica se for-

malice, sólo conseguirá predicar en desierto.

No hay, no existen diferencias de doctrinas entre los elementos liberales que se conciernen por amor á las conquistas de Setiembre y por cariño al trono que las ampara y las protege.

Cierto es que muchos constitucionales de los que están al lado del duque de la Torre, aceptaron el Código de 1876. ¿Pero no recuerda *La Iberia* en qué términos se aceptó, para que el partido no se pusiera enfrente de las declaraciones del Sr. Sagasta? ¿No recuerda que la aceptación fué condicional, y que el Sr. Sagasta tuvo que dar explicaciones satisfactorias á sus antiguos amigos, para acallar recelos y desvanecer temores? Tendremos nosotros necesidad de refrescar la memoria de *La Iberia*, exhumando artículos publicados de su propia colección, para demostrarlo lo que ahora apparenta olvidar con sus inconcebibles defensas de la Constitución de 1876, que quiere y desea conservar íntegra y con más calor que sus autores?

Se aceptó la legalidad vigente con la promesa formal y solemnemente hecha, de desarrollar en leyes orgánicas el espíritu, la esencia del Código inmortal de 1869; pero nunca con el propósito de mortificar los principios consignados en el antiguo programa del partido; y como esto último es lo que hace el ministerio, se alejan de él y vuelven á sus tiendas los liberales que ni reniegan de su historia, ni olvidan sus compromisos políticos á cambio de un mísero plato de lentejas.

La Iberia se cansa en vano: el pleito de la fusión es pleito perdido.

La navaja.

Estamos en el último cuarto del siglo XIX y, sin embargo, en ciertas cosas hemos adelantado tan poquísimo, que más bien parece que vivimos en los tiempos de Carlos IV, entre chisperos y manolos.

Lógico era suponer que segun fuésemos progresando en ilustración y sociabilidad, habían de desterrarse de nuestro pueblo tipos y costumbres que nos recordasen otra época, otro modo de ser, el atraso, en una palabra, de los siglos que las generaciones dejaban á su espalda; pero sea porque en España ha pasado siempre un génio maléfico sobre la instrucción y la educación popular, sea porque la literatura de candil ha deificado ciertos y determinados tipos, lo cierto es que la fatal manía de la navaja no sólo no se destierra de nosotros, sino que adquiere cada día mayor fuerza, y ha llegado á constituir, digámoslo así, el *exequatur* de la tolerancia.

Días hace nos ocupábamos de la fatal influencia que en nuestras clases populares ejerce esos otros de corrupción que se titulan tabernas, hosterías y fábricas de buñuelos, en los que nunca falta ni se escasean las bebidas alcohólicas, que son como el pedestal de donde salta la chispa del crimen;

hoy, para completar el cuadro, debemos hablar de ese pedazo de hierro inerte, como en una ocasión se le llamó, que viene á ser el aditamento de cierto traje, y el auxiliar de cierta clase social.

La taberna y la navaja se completan mutuamente. Hace creído por el pueblo que no se puede ser hombre sin frecuentar las tiendas de vinos, y se ha comprendido, no sin razón, que tampoco se puede visitarlas sin ir provisto de la competente navaja, para lo que pueda ocurrir. ¿De qué depende esto? Quién es el causante de muchos, de infinitos crímenes que en la navaja juega el principal papel?

Muchas causas pudiéramos señalar, pero nos limitaremos á hacerlo de aquellas que en nuestro concepto influyen más en este desorden.

Todo Madrid puede verlo; todos podemos juzgar á primera vista de lo muchísimo que influirá en el ánimo del joven artesano, ver esos tenderetes que se exhiben en algunas calles, como por ejemplo, la de Toledo, donde en un cajón portátil lucen sus templadas hojas infinitas de armas de este género, desde el anticuado corta plumas, hasta la descumbral lengua de vaca. Allí hay navajas para todos los gustos, para todas las fortunas, para todas las aficiones: las hay que, estrechas junto á la cacha, van ensanchando paulatinamente hasta medir cuatro dedos de ancho junto á la punta; las hay cuya hoja encorvada y ancha en su centro, termina en una punta larga y delgada de más ó menos pulgadas, ostentando en toda ella cinelados más ó menos estrambóticos; se ven otras en forma de puñal, con sus guardas y sus mueles correspondiente, sin faltar los dos filos, que las semejan á los antiguos puñales de misericordia; en una palabra, las hay que pueden servir de bastón, cerradas ó abiertas, sin que tampoco falte entre ellas la malhadada *faca* de procedencia meridional.

¿Por qué se permite su venta? ¿Por qué se tolera que en público examine el comprador si están fuertes los mueles, si la punta es afilada, y si tiene ó no el peso que marcan las reglas del arte? Comprendemos que no se quiera atacar la libertad de comercio, que no sea posible prohibir en absoluto el tráfico; pero ya que esto sea así, póngase al menos un correctivo en lo que se refiere al tamaño, y evítense por quien pueda y deba el repugnante espectáculo que ofrece á la vista este arsenal de la muerte.

No contribuye méjor á la apoteosis de la navaja esa fiebre de novelas de á cuarto la entrega, en que se pinta á Candelas, los Niños de Ecija, Balseiro, José María, Diego Corriente y otros héroes del crimen, como apóstoles de la caridad, robando al rico para socorrer al pobre, y otros mil desatinos de este jaez; la publicación de hojas con el verdadero retrato de los ajusticiados y el relato del crimen con todos sus detalles, ó los que la novedosa imaginación del folclorista ha querido darle, y las cuales hojas se venden y arrebatan de las manos por la clase de artesanos, toreros de invierno y gentes más ó menos sencillas, cuya imaginación se exalta con facilidad. Muchas veces lo hemos observado: cuando sale á la venta *La Hoja extraordinaria* que publica nuestro colega *Los Cargos Púlicos*, es arrebataba materialmente de las manos de los vendedores por esa pobre gente, que no busca más que impresiones en la relación de esos crímenes, y que por costumbre llega á connaturalizarse con la idea del delito.

Ha contribuido también á ello otra costumbre recientemente implantada en nuestra sociedad, con el mejor deseo: el *cante flamenco*. Los cantaores que Andalucía nos remesan, salvas muy honrosas excepciones, gentes desocupadas que no tienen otro oficio que esa profesión más ó menos retribuida; el *cante* no se comprende sin la *manzanilla*, ni el traje corto sin la navaja en el bolsillo del pecho. Lo hemos visto, y por eso lo decimos; un estudiante de la Universidad, compañero nuestro de habitación, persona esmeradísima en su educación, es irreproducible en su conducta, se aficionó al *cante*, y todas las noches, después del ratito de café con sus amigos, se iba á casa, se vestía de chulo, con su calañés ó su hongo partido, y colocaba cuidadosamente entre la faja el instrumento de muerte que se llama *faca*. ¿A dónde iba parapetado de ese modo? A correr una *juega* con mujeruelas y rufianas; á ver bailarse á alguna al estilo flamenco, y... já cenar á la Estufa, taberna de no muy buenos antecedentes, sita en una calle muy pública de Madrid!

Comprendemos la afición á esos aires nacionales, que son verdaderas epopeyas líricas, delicados suspiros musicales; pero lo que no comprendemos, ni podemos comprender, es el por qué de esa necesidad de la navaja, compañera inseparable del que quiere hacerse *flamenco*, ó alternar con chulos ó toreros de invierno.

Y basta; la pluma de Zola y las costumbres de París, no serían bastantes para traducir nuestros sentimientos; pero, es un do-

Viernes 13 Octubre de 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

lor que no se estudie por los Gobiernos el modo de atajar este mal, y el medio de evitar que sea el principal agente de la ira ese pedazo de hierro, fabricado para el homicidio, que en español se denomina la navaja.

Dudas sobre un decreto.

Dorogado el decreto de 6 de Julio de 1877, surgen multitud de dudas que el Gobierno debe resolver pronto, si no ha de hacerse posible todo, hasta el abuso, á la sombra de la manera, no aclarada aún, como entiende el ministro de Fomento, de interpretarse el respeto á los derechos adquiridos.

Cumple hoy á nuestro propósito examinar impartialmente, para que quien debe aclarar aclarar las siguientes dudas.

Suprimida de hecho la clase de catedráticos supernumerarios, ¿qué situación presente ó futura se reserva á los que en la actualidad existen?

Cerrada la puerta de la oposición para proveer de auxiliares á los establecimientos de enseñanza, y sin que los actuales puedan ser supernumerarios, por haber sido éstos suprimidos, ¿cómo y cuándo podrán ascender en la carrera?

Retribuidos en adelante los auxiliares, ¿disfrutarán sueldo los actuales?

No debiendo haber más que dos auxiliares en cada Instituto, ¿cómo se resuelve la dificultad más grave, si son retribuidos del mayor número de ellos con que hoy cuentan muchos centros de instrucción?

Por no haberse salvado estas dudas, lo cual pudo hacer fácilmente el ministro en un artículo adicional, sobrevino la discusión más apasionada entre varios periódicos, y ni la Dirección general, ni los jefes de los establecimientos, ni las Diputaciones saben ya á qué atenerse.

Urge, pues, que el Sr. Albareda conteste desde la *Gaceta* á las dudas que ligeramente dejamos señaladas y á cuantas desde su elevado puesto verá fácilmente.

Aún es tiempo de prevenir las consecuencias de la falta del criterio á que todos hayan de ajustar su conducta; dentro de breve plazo acaso no puedan remediar muchos males.

POLÉMICA

Dice la *Gaceta Universal*:

«*EL DEBATE* habla de la fatalidad del Sr. Sagasta. Tendrá en cuenta las deslealtades que ha visto el jefe del Gobierno.»

Lo que ha tenido en cuenta *EL DEBATE* es que el Sr. Sagasta ha perdido en todos sus actos la libertad.

El Pabellón Nacional, contestando á un sueldo nuestro, exclama:

«Sin embargo, le advertiremos que si es aprovechada, como supone, la política nuestra, consistirá únicamente en que no defendemos utopías ni soñamos con cosas irrealizables, intempestivas, ilógicas y extemporáneas.»

Conque no defienda Vd. utopías ni sueña con cosas irrealizables, intempestivas, ilógicas y extemporáneas.

Tómese Vd. el trabajo, apreciable colega, de coger cuantos números quiera de su periódico, y verá la energética defensa que hace del Sr. Sagasta y del ministro de Marina.

Leemos en *La Patria*:

«Al Sr. Pavía y Pavía.

«Uno de los primeros asuntos de que se ocuparán las Cámaras francesas será del proyecto del Gobierno, pidiendo un crédito extraordinario de 60 millones de francos, con destino á la marina de guerra. Se cree que será aprobado por una gran mayoría.»

Item más.

«En el ministerio de Marina de Francia se está preparando un importante trabajo, que no dejará de llamar la atención.

Es una exposición del progreso que en el espacio de pocos años ha tenido la marina de guerra en diferentes naciones de Europa, y particularmente en Inglaterra y Italia, para deducir la necesidad de que los Cuerpos Colegiados voten el crédito extraordinario destinado al fomento de la armada francesa, mejora y defensa de sus arsenales, adoptándose los adelantos más recientes.»

Con seguridad que el Sr. Pavía, cuando lea las anteriores líneas, exclamará:—Todos los ministros no somos iguales; y si aquéllos marchan con el progreso y procuran fomentar la marina de guerra de sus naciones, yo ya procuro distinguirme con el adelanto de las carretas.

Y sino, que lo diga Suances.

De *El Pabellón Nacional*:

«Ni habrá copia, ni el fusionismo se irá, ni *EL DEBATE*, en estos asuntos, sabe á ciencia cierta lo que se pesca.

Vamos, colega estimable, vamos, no piense Vd. en quimeras que no serán viables nunca.

Si no, dirija Vd. una mirada por dentro de la casa, y verá el desorden que reina entre la familia zurda.»

Estimadísimo colega; sentimos mucho no saber lo que nos pescamos, porque como jamas se han hecho almadrabas en nuestro obsequio, no estamos fuertes en pesca.

Hemos dirigido la mirada por dentro de casa, y... no hemos notado nada de particular.

Usted que está por fuera, tal vez vea mejor que nosotros, por aquello de qué «vemos la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el nuestro.»

Y llega á mis manos *La Fé*.

Allá va un parraffo, cortado de una descripción de la peregrinación teresiana:

«El pueblo de Monterrubio de la Sierra, con su señor cura, D. José Luis Marcos, se postra delante del sepulcro de la Estrella del Carmelo, y allí, lavado y purificado en la Síloé de la gracia y de la salud, y encendido con el fuego del Sacramento de Amor, bendice y glorifica en Teresa de Jesús á Jesús de Teresa, Esposo regalado de las almas.»

¡Plagio! Eso de Teresa de Jesús y Jesús de Teresa, nos lo dijo ya la redacción de *El Averiguador*, con las señas de su domicilio, por si acaso.

Señora doña *Fé*; ciudadito con la ley de propiedad intelectual, ¿eh?

De *El Eco de las Provincias*:

«Dice *El Imparcial*, que algunos diputados de la mayoría que acaban de llegar á la corte, vienen imprecisionados por el gran movimiento político que se advierte en las provincias en pro de la nueva izquierda.

Está en un error.

Eos diputados, lo que han tenido ocasión de ver en sus respectivas provincias, es un disgusto grande, porque ahora, cuando se van tocando los frutos de una época de paz y de expansiva tolerancia, se promueven movimientos políticos que amenazan concluir con ese reposo, ¡tan necesario aún para restaurar las heridas causadas por ocho años de inmensa perturbación!

Eso es lo que han visto esos diputados, y eso es lo que dicen en todas partes.»

Saludamos, ante todo, muy cordialmente al colega, cuyo número 4.^o hemos recibido por primera visita, y le deseamos todo género de prosperidades.

Después, con su permiso, y como cariñosa advertencia, le diremos que, como acaba de nacer á la vida pública, no nos extraña que así se le engañe, convirtiéndole en instrumento de una inocentada.

Querido colega; para eso tiene V. la voz muy tomada. ¿Qué le dicen de Cataluña? ¿Qué de Andalucía? ¿Qué de las Baleares? ¿Qué de...

Es preciso que visite Vd. las provincias provisto de un fonógrafo. De este modo únicamente podrá justificar su nombre.

Dice *El Cronista*:

«Juzga *El Siglo* que es hipótesis contraria al dogma y que sólo puede ser aceptada *salvo fide*, la de que el señor duque de la Torre pueda llegar, andando los años, á ser jefe de un Gabinete.

Esta definición dogmática ha salido, sin género de duda, de bajo el casco con llorón del ministro de la Guerra, que vá mostrando gran afición por las teologías políticas que le ha enseñado Justiniano.»

Así es ella, compañero.

Sólo de una ca... beza semejante pudiera salir la definición.

«Y sabe el general lo que es *definición*?

Pues entonces, que no se meta en libros de caballería.

De *El Eco del Litoral*:

«Continúa la prensa fusionista empleando la diatriba, el insulto y hasta la calumnia al hablar de la izquierda dinástica.

Periódico hay que se permite decir que el oro no es ajeno al partido que se está organizando.

La máxima de Machiavelo no puede aplicarse bien en esta ocasión.

Quien emplea la calumnia son los periódicos fusionistas... y las cosas hay que tomarlas como de quien vienen.»

Exacto, exacto, exactísimo.

Y no queremos aplicar un adagio respecto á lo del oro... por mor de no parecernos á los neos.

Dice *El Siglo*:

«Media docena de artículos, cuyo objetivo es conocido, no bastan para que la opinión pública se extriñe.

Y la opinión pública hace y hará siempre justicia al ilustre pacificador.»

¡Chin! ¡Chin!

¡Y tanta justicia como hace al satisfactorio general!

Digo, al ilustre pacificador!

¡Chin! ¡Chin! ¡Chin!

Dice *El Siglo*:

«El Norte no habla hoy nada de los zurdos.

¿Se ha convencido el Sr. Moret de que el proyecto de un tercer partido es un *lio*, como dijo *El Liberal*?»

¿Conque el callar convence?

¡Está visto! Para lógica no hay nadie como este órgano de cámara.

Dice *El Magisterio Jerezano*:

«Escándalo inaudito. Uno de los maestros auxiliares de la escuela del Hospicio provincial de Cádiz, ha solicitado ingresar con su familia como albergados en el mencionado establecimiento.

A este estado conducirá la Excmo. Diputación provincial, en un plazo no muy lejano, á todos los profesores que de la misma dependen.»

¡Sr. Albareda!

¿A que han percibido al corriente sus asignaciones los individuos de la comisión permanente?

Mr. Albareda; ¡por Dios y por todos los

santos! ¡Que no confundan á V. E. con Toren!

EXTRANJERO

Precaria es en verdad la situación de Turquía: blanco de tantas ambiciones, presa codiciada por tantos enemigos, que la cercan y acosan sin descanso, no tiene ni encuentra defensa más que su clásica astucia, y sus recursos y anagazas de viejo ladino y achacoso.

Buscó en su debilidad un apoyo, un defensor que oponer á su más formidable perseguidor, y ha tenido que sufrir sin interrupción las consecuencias de su tutela. Hace mucho tiempo que el imperio otomano está pagando muy cara la protección de su buena amiga Inglaterra. Queriendo huir del Scilla ruso, fué á dar con el Caribdis inglés.

Algo de esto reconoce ya, aunque tarde, la corte del gran Bayaceto, harto degenerada por cierto. Pero sujetada por la potente garra del célebre leopardo de los modernos cartagineses, todo se le vuelve buscar expedientes y juguetes para escapar de entre sus manos. No pasa día sin que su amable tutora no la dé un disgusto. Los recibidos con motivo de la cuestión de Egipto, no tienen ya número.

Después de haber tenido el desengaño acerca de la evacuación de las tropas inglesas de dicho país, que no sabe cuándo será realizada por completo, si es que llega á efectuarse, tiene que pasar el bochorno de la burla que le infiere un ex-coronel inglés, á quien había colmado de honores con rapidez desusada.

El asunto referente á Baker-pachá ha dado margen á un cambio de notas algo acaloradas, según vemos hoy, entre la Puerta, ó con más exactitud, entre el sultán y la embajada británica. Abandonó aquel militar el territorio turco, enviando previamente su dimisión, como ya hemos comunicado á nuestros lectores, porque el Gobierno le negó la licencia limitada por el pedido. El documento en cuestión fué recibido por Rhageb-pachá, que no se atrevió á presentarlo á su señor y amo, temiendo los irascibles arrebatos á que parece es muy dado el gran califa. Súpese á esto la marcha de Baker-pachá a Egipto para proceder á la reorganización de aquel ejército, y el sultán, que ignoraba lo de su dimisión, mandó inmediatamente que se le declarara desertor, y por lo tanto sujeto á las consecuencias. Protestó ante el embajador de Inglaterra, y éste, por evitar sin duda altercados, negó que su Gobierno tuviese parte en tal defeción, si la había, puesto que la conducta de Baker obedecía sólo á una orden del khedive, expedida por recomendación del general Wolseley, que había designado á aquél como el militar más á propósito para llevar á cabo la reorganización.

El sultán no se dió por satisfecho; pero ha tenido que pasar por ello, como por otras tantas cosas. No bien ocurrido este contratiempo, se presentó otro de peores consecuencias acaso para el Gran Turco. Dícese que aquel célebre y activo político, que tanto dió que hacer á su gran señoría, y á quien tuvo la benevolencia de no mandar colgar por la eterna mediación de la Inglaterra, Midhat-bajá, en fin, se ha deslizado bonitamente de la estrecha prisión con que se consumó la pena de muerte, y se halla por la Turquía europea, disfrazado de qué dirán ustedes? de mozo de corral. Y lo peor del caso, si el caso es cierto, está en que le han introducido á los ingleses inadvertidamente, dado que puedan tener ellos estas inadvertencias.

Con este motivo, se han soltado todos los sabuesos de la policía turca, y no hay mozo de corral en Constantinopla que no lleve uno tras de sus talones, á manera del lego de *Los Mayares*. Ha sido, por lo tanto, preciso también volver á cruzarse notas entre el diván y lord Dufferin, con las cuales va formándose ya una sinfonía interminable.

Por otra parte, el reclutamiento de hombres en el territorio de Suiza para el ejército de Egipto, ha llamado la atención de aquel Consejo federal, por lo numeroso, y parece que se trata de poner un correctivo á semejante infracción de las leyes federales.

Los reclutadores exigen á los mozos la presentación de documentos que acrediten su inclusión en las filas del ejército suizo, al cual serán devueltos así que sean reclamados. Pero, como se deja comprender, esto es un medio de llevar reclutas instruidos a costa de la Confederación, y ahorrándose además el trabajo de enseñarlos. No es mal sistema.

En París ha sido condenado á la última pena un tal Coché, y trabajos forzados perpetuos su cómplice Pouly, por asesinato y robo cometido de la siguiente manera.

Habiendo ido la víctima, un obrero, á pasearse por Grenelle, en las cercanías de París, en donde había una fiesta, entró, ya de noche, en una taberna en que se hallaban los sentenciados. Procuraron éstos entrar en conversación con aquél, y le hicieron beber más de lo regular. Cerrada la tienda de bebidas, salieron á la calle; y después de cruzar algunas otras, en el momento de pasar por un sitio bastante sombrío y solitario, uno de ellos, el Coché, se lanzó sobre su víctima, rodeándole al cuello, con suma rapidez, un pañuelo, provisto de un gran nudo que apli-có á la nuez y apretó fuertemente, ayudado por Pouly, que le oprimió ya la garganta con ambas manos. El obrero cayó al suelo inmediatamente, y fué despojado de cuanto llevaba. Pero un joven, que había presenciado escondido el fin de esta terrible escena, sin atreverse á intervenir, los siguió cautelosamente, dando parte á la policía del sitio en que se habían culegado.

Reducidos á prisión y obligados á confessar por la fuerza de las acusaciones y de los hechos, han sido condenados en la forma ya indicada.

Un verdadero drama ha tenido lugar en Berlín. Habitaba en una de sus principales calles una modista de notable belleza y de unos veintiocho años de edad. Hacía tiempo que ésta se hallaba en relaciones con un acaudalado banquero, Mr. Davidson, que la había amueblado lujosamente la casa en que vivía, y en la cual la instaló él mismo. Hace unos días que ésta anunció á la señorita Kunde, que así se llamaba su amada, la precision en que se hallaba de contraer matrimonio, por efecto de compromisos y dertes de familia. Que tal noticia hubo de causar durísima impresión en la joven, no hay para qué considerarlo.

Las relaciones quedaron cortadas. Pero el jueves último, sin que se sepa el motivo, hubo de subir el amante á la vivienda de la señorita Kunde. Al poco rato parece que estalló un vivo altercado, en el cual

se oyó á Mr. Davidson amenazar con llevarse las alhajas y cuanto la había regalado. La joven se puso furiosa; se apoderó de un revólver que llevaba el banquero, y le disparó dos tiros, cuyas balas penetraron á éste en el bajo vientre. Aunque gravemente herido, tuvo la fuerza suficiente para lanzarse á la puerta y huir, pero cayó sin conocimiento en la escalera. La agresora corrió atontada á su socorro, gritando que quería morir y ser sepultada con él.

Entre tanto, los vecinos, atraídos por el estrépito, se apresuraron á prestar ayuda. La señorita Kunde corrió al momento á su cuarto, y cerró con llave, envenenándose seguidamente con ácido sacárico.

Cuando la autoridad hizo descerrajar la puerta, halóse el cadáver de la desgraciada tendido junto á una mesa, á cuyos pies se agarraba aún con manos crispadas. Sobre la mesa se veía un papel, en que declaraba su deseo de ser enterrada con su amante Davidson. Este, á pesar de la gravedad de su herida, se espera que podrá salvarse.

TELEGRAMAS

LONDRES 11 (recibido el 12).—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, á 64 1/2.

ROMA 11 (recibido el 12).—Los peregrinos españoles han salido hoy de esta capital, regresando á España.

PARÍS 11 (recibido el 12).—Un telegrama de Alejandría dice que la administración egipcia ha recibido instrucciones del Gobierno de aquél país, á fin de que mantenga incólumes los derechos adquiridos por Francia y los ciudadanos franceses.

A juzgar por este telegrama, se cree que ha fracasado el proyecto que tenían los ingleses de suprimir la inspección de Hacienda extranjera, en la cual tiene representación Francia.

Continúan en el Cairo con bastante lealtad las causas contra los principales autores de la última insurrección.

ARGEL 11 (recibido el 12).—Se está preparando la columna que debe marchar á Mizab, al Sur de la provincia de Orán.

La mandará el general Latour D'Auvigne.

PARÍS 12.—Para la semana próxima se espera en esta capital al embajador de Inglaterra. Se cree que su venida coincidirá con las negociaciones sobre la cuestión egipcia.

SANTANDER 12.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo Santander, con 235 pasajeros oficiales y 28 particulares, sin novedad.

EL CAIRO 12.—La comisión encargada de la acusación de los principales rebeldes, tomó ayer declaración á los príncipes Ibrahim y Kiarmel.

Después fue interrogado Arabi.

Mostróse éste bastante sereno, pronunciando un verdadero discurso, en el cual explicó lo ocurrido en Egipto de algún tiempo acá, las causas que motivaron la insurrección y el carácter de ésta.

Hoy comparecerá de nuevo ante dicha comisión para ampliar y ratificar sus declaraciones.

LONDRES 12.—El ministro inglés Dodson, presidente del departamento del gobierno local, ha pronunciado un discurso, en el cual ha hecho importantes declaraciones sobre la cuestión de Egipto.

Comenzó hablando de las relaciones entre Inglaterra y Francia, diciendo que éstas son sumamente afectuosas, y el Gobierno inglés aprecia altamente la amistad de la República francesa.

Dijo después que Inglaterra no tiene ninguna misión ambiciosa sobre Egipto, y que por lo tanto, son infundadas las suposiciones de que proyectaba anexionarse dicho territorio.

Inglaterra, añadió, quiere devolver Egipto á los egipcios.

Por lo tanto, no permitiremos ninguna influencia extranjera en aquel país.

PARÍS 12.—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 81,35; 5 por 100, 116,40.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 00,00; 4 por 100 exterior, 64,50.—Obligaciones Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 101 1/4.—Última hora: 3 por 100 exterior, 00,00; id. interior, 00,00; obligaciones Cuba, 501,25; 4 por 100 exterior, 64 5/16.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 1/4.

PORT-SAID 11.—Hoy ha salido de este puerto para Barcelona, el vapor-correo del marqués de Campo, Asia.

PUERTO-RIKO 11.—Ha salido el vapor *Vera Cruz*, del marqués de Campo, con dirección á la Península.

VIENA 12.—Los despachos de San Petersburgo aseguran que los rusos están haciendo una gran propaganda contra Inglaterra en el Asia central.

Han surgido dificultades entre Turquía e Inglaterra, sobre la cuestión de reorganización del ejército de Egipto.

Turquía, invocando sus derechos de soberanía, no se muestra resignada á permanecer en una actitud pasiva en dicha cuestión.

La Gran Bretaña es de todo punto contraria á la reunión de un Congreso para tratar de los asuntos egipcios.

EL CAIRO 12.—El consejo de guerra que entiende en las causas seguidas á los principales jefes de la insurrección, ha enviado una lista de los prisioneros al cónsul de Inglaterra.

robó á cuantos carreteros y gente de á pie pasaron por allí desde la una de la noche hasta el amanecer.

En una finca rústica de Jimena ha sido asesinado villanamente un hombre, metiendo el asesino á su víctima en una choza, á la cual incendió.

El criminal era pariente del asesinado y parece que le guió á perpetrar el hecho el afán de adquirir los bienes de éste.

Fiestas del Pilar.

Anteayer empezaron en Zaragoza los festejos con gran repique de campanas y disparo de bombas en mortero en algunas plazas. Por la tarde salieron los gigantes cabezudos y se distribuyeron á los desvalijados 5.000 bonos de 50 céntimos de peseta cada uno.

Ayer hubo gran diana, función religiosa en el templo del Pilar, comida á los acogidos en la Casa del Amparo, se inauguró la Exposición de trabajos y labores. A poco más de las cuatro de la tarde salió la tradicional procesión.

En los restantes días habrá las siguientes fiestas: Hoy, ejercicios en el Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos.

A las siete de la noche se quemará en la calle del Coso una selecta colección de fuegos artificiales.

A las ocho, dos rondallas al estilo del país, taladrán algunas piezas por las calles hasta las once.

El día 14, á las siete de la noche se disparará otra colección de fuegos artificiales.

El día 15, á las siete de la noche se quemará la tercera colección de fuegos de artificio.

Además de las citadas fiestas, se verificarán los días 13, 14 y 15, bajo la dirección de los afamados diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Salvador Sanchez (Frascuelo), una prueba y tres corridas de toros.

Como en años anteriores, el Ayuntamiento tiene acordado rifar un par de mulas que han sido tasadas en 2.500 pesetas.

NOTICIAS

Ayer tarde falleció en esta corte, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo D. Miguel Cebada de la Maza.

Sentimos en el alma esta desgracia, y enviamos á su atribulada familia nuestro más expresivo pésame.

A última hora de la tarde de ayer conferenciaron los Sres. Posada Herrera y ministro de la Gobernación respecto á los candidatos á gobernadores de la provincia de Oviedo.

Según carta de Riscos (Valladolid), el Ayuntamiento de aquella localidad tiene ya perfectamente decorado y dispuesto el local para la Audiencia que en dicho distrito debe establecerse.

Nuevamente conferenció anoche con el subsecretario de Gobernación el diputado por Gracia, señor Romero (D. Vicente). Parece que el Gobierno no ha podido resolver la cuestión de las listas electorales del distrito de Gracia, cuyo Ayuntamiento, según se dice, se niega á entregarlas al de Barcelona con la premura que quería el diputado catalán. Este saldrá mañana para la capital del Principado.

Afirmaban anoche algunos ministeriales que el Sr. Navarro Rodrigo se dirige precipitadamente hacia la izquierda dinástica.

Han llegado á Madrid, procedentes de las Vascongadas, los señores barones de Sangarren.

A propuesta del ilustrado escritor portugués don Joaquín Araujo, ha sido nombrado miembro correspondiente de la Asociación de Geografía comercial de Oporto, nuestro querido compañero en la prensa D. Joaquín G. Gamiz-Soldado, ex director de *El Libre-Cambista y El Siglo XIX*.

El sábado 14 del corriente se inaugura en la presente temporada el Teatro de Apolo. Dicha inauguración se compone de seis funciones, á saber: *El Alcalde de Zalamea, Los partidos, El valor de la mujer, El mejor Alcalde el Rey, La bala de nieve y Jugar por tablas*; es decir, que abren la marcha Calderón, Lope, Ventura de la Vega, Breton, Tamayo y Harzenbusch. De aquellas funciones sólo se dará una representación para cada turno. Se estrenará una refundición, hecha en un acto, de D. Emilio Alvarez, de una comedia de Moreto, escrita en tres jornadas: la refundición se titula *Ellos y ellas*.

Mañana sale para Sevilla la reina doña Isabel.

El número de presos existentes en la cárcel del Saladero el día 1º del actual, ascendía á 311.

El cercado ajeno se titula una comedia en tres actos, leída al Sr. Calvo por un aplaudido autor, y que se pondrá en escena en el Teatro Español en la actual temporada.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunen las comisiones de ensanche de la capital y gobierno interior del Ayuntamiento de Madrid.

A las dos de la tarde de hoy, y bajo la presidencia del alcalde de Madrid, se reunirán la junta de tenientes de alcalde y la comisión de Obras públicas.

Una mujer que ayer mañana estaba presenciando en la calle de la Salud el paso del entierro de la hija menor de Frascuelo, le fué robado el portamonedas con 300 reales.

El caco no fué habido.

Ayer tarde, á las tres y media, intentó poner fin á su vida, disparañose por debajo de la barba de pistolas, un sujeto casado, con tres hijos, de oficio panadero, que habitaba en la casa núm. 7 de la calle de Jesús del Valle.

Después de auxiliado en la Casa de socorro, fué conducido al hospital de la Princesa.

Hoy se reunen la junta de tenientes de alcalde y junta municipal de Obras, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Los presidentes de las Casas de socorro se reunen

también mañana, bajo la misma presidencia, para acordar varias medidas de higiene y salubridad en las mismas casas.

Finalmente, están también citadas para mañana las comisiones de ensanche y de gobierno interior.

Las horas indicadas para las reuniones citadas son las de las dos, dos y media y tres de la tarde.

En el despacho del ministro de Estado, fueron examinados ayer, por los individuos del Gobierno, los cuadros remitidos por los pensionados en la Academia Española de Roma.

Ha sido nombrado oficial décimo de la Aduana de Barcelona, D. José Nuchera; administrador de la de Luarca, D. Mariano Rodríguez Gallen; interventor visto de la misma, D. Vicente Sancho, y auxiliar visto de la de Badajoz, D. Domingo Villanueva Moreno.

Hasta ahora, de los catedráticos de la Central respondieron por el Sr. Albareda, sólo han organizado sus cursos los Sres. Castellar y Salmerón.

Este último ha fijado como días de explicación de su asignatura de Metafísica, los martes, jueves y sábados; pero como todavía no ha fijado desde París la fecha de su regreso á Madrid, se cree en los círculos literarios que no podrá asistir á la Universidad por lo menos hasta después de pasadas las vacaciones de Navidad.

D. Emilio Castellar explicará Filosofía de la Historia todos los sábados, de tres á cuatro de la tarde. Es probable que empiecen las explicaciones dentro del mes actual.

Los cursos de los demás profesores objeto de la medida del Sr. Albareda, no se abrirán seguramente en el actual año académico.

El cónsul de España en Cette, telegrafió con fecha de ayer lo siguiente:

«Cette 12.—En la noche pasada, al salir de este puerto para Marsella el vapor español *Jáviva*, de la matrícula de Valencia, tocó en las rocas. Aunque hace agua, se confía ponerlo á flote para que pueda hacer reparación á Marsella.

La tripulación sin novedad.»

Esta noche, á las nueve, se inaugurará el Círculo vasco-navarro.

La junta directiva ha invitado á este acto á la prensa.

Los franceses han organizado una lotería de catorce millones de francos, cuyos productos se destinan á la creación de un Museo de artes retrospectivas, por el estilo de los de Lóndres y Viena.

Durante los días 18, 19 y 20 del actual, se celebrará en Lóndres, en el hotel del alcalde mayor (*Mansion House*), una Exposición de obras artísticas en cuero, admitiéndose á los artistas extranjeros.

Ayer almorcizaron con el Sr. Abascal el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

La estafeta del ministerio de Estado salió ayer con pliegos para las legaciones de España.

En el Consejo de ayer fueron firmados los decretos aprobando una permuta de destinos entre el contador general de la administración de Cuba, D. Francisco Beramendi y el subdirector de Hacienda don Luis Lopez.

También se firmaron algunas jubilaciones.

Ha sido examinado y aprobado un expediente de Marina relativo á la adquisición de material de artillería para la dotación de los buques que prestan sus servicios en Filipinas.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

«Santander 12.—A las ocho y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo *Santander*, con la correspondencia pública, que sale hoy para Madrid, 54 pasajeros, dos sargentos, 18 cabos, 12 marineros de la armada, 165 soldados y tres confinados. Han ocurrido en la travesía tres defunciones de enfermos crónicos, con certificado.

Desembarca la correspondencia y pasaje, quedando en observación por tres días el equipaje, y por siete el buque y tripulantes.

Córdoba 12.—El tren núm. 11, de hoy, línea de Belmez, descarriló en el kilómetro 13, por la rotura de una mangueta. No han ocurrido desgracias personales. Se verificó el trasbordo de dicho tren y del 212 á las nueve y veinte.

La línea quedará expedita en breve.

El domingo, á las dos de la tarde, celebrará junta pública la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Plácido de Jove y Hévia.

Contestará al discurso de entrada, que leerá dicho señor, D. Fernando Cos-Gayón.

Esta noche celebrará sesión ordinaria la Real Academia de la Historia.

Se han duplicado las horas de clase en la de colo-
rido de la Escuela superior de Pintura y Escultura.

Escriben de Port-Said que la escuadra inglesa marchó parte á Alejandría y Malta, quedando algunos buques en el Canal de Suez.

El día 15 del corriente mes se abrirá al servicio la estación de Altea (Alicante).

El ministro de Marina llevó ayer al Consejo un expediente relativo á la adquisición de cañones de nueve centímetros y ametraladoras, con destino á cañoneros del apostadero de Filipinas.

Tratados de comercio.

La comisión nombrada por parte del Gobierno español para la negociación del tratado de comercio con Suecia y Noruega, compuesta de los Sres. Hernando, director general de Aduanas; Ezeiza, subdirector del mismo centro, y Figueroa, jefe de la sección de comercio y consulados del ministerio de Estado, en unión de los comisarios del Gobierno de Suecia y Noruega Sres. Akerman y Frielé, ha celebrado á esta fecha varias conferencias en esta corte, que darán por resultado la ampliación y modificación beneficiosa al comercio de ambos países del tratado

vigente, cuya denuncia cumple el 8 del mes próximo.

La misma comisión, en unión del Sr. Andrade Corvo, plenipotenciario de Portugal, es la encargada de las estipulaciones del tratado de comercio con este último país.

Sabemos que estos trabajos se llevan adelante con el mayor espíritu de libertad y concordia, y sobre datos suministrados por el ramo de Estadística, los que se desprenden de las Memorias comerciales y los antecedentes de los consulados. No serán, pues, estos tratados una simple repetición de los convenidos hasta ahora, sino que en ellos se dará cabida á nuevos artículos de reconocida utilidad para la industria, y cuya circulación aumenta á medida que se desarrollan la producción, la actividad y la riqueza de los países contratantes.

La sociedad española de Higiene, continuará los debates sobre las causas de la excesiva mortalidad de Madrid, que en el mes de Julio quedaron pendientes, el sábado 14 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el colegio de farmacéuticos, calle de Santa Clara, núm. 2.

Para facilitar la discusión tan importante, que abraza casi por completo la higiene municipal, se someterá á examen una por una las causas de insalubridad que más llaman la atención, y se resolverá y votarán sucesivamente las principales cuestiones.

Las sesiones son públicas.

Mañana se celebrarán en la basílica de Atocha solemnidades horas fúnebres, en sufragio de las víctimas que el día 15 de Octubre ocasionó la inundación en las provincias de Levante.

La colonia murciana, residente en Madrid, es la que ha organizado estos funerales.

Durante el mes de Setiembre anterior, han entrado en la fiscalía de la Audiencia de Madrid 727 causas criminales, 252 en la de Zaragoza, 204 en la de Cáceres, 197 en la de la Coruña, y 89 en la de Oviedo.

Los expedientes ingresados en aquel período en las referidas fiscalías de Audiencias, se elevan al número de 2.201, habiéndose también despachado 759 sobreseimientos.

ASUNTOS DEL DÍA

Los ministeriales á pesar del desden con que apartan mirar la formación de la izquierda dinástica, la tienen un miedo cerebral.

La expedición cinegética organizada por el marqués de Campo á sus posesiones de Viñuelas, los tiene preocupados y carianteidos, pues suponen, al sumar los hombres políticos invitados á ella, que de allí ha de venir la decadencia fórmula de conciliación. Que sea así ó no lo sea, la fórmula vendrá en su tiempo, porque no hay medio de evitar la formación del nuevo partido; si esta se retrasa no será ciertamente por espíritu de personalismo, ni disidencia de ningún género, como quieren suponer los fusionistas, habituados á establecer pactos con la mayor facilidad, para no cumplir desplazos sus compromisos, ó romperlos del mismo modo que los formaron.

Indudablemente que el miedo es mal consejero y hace cometer una infinitud de tonterías por aparentar valor. El Sr. Sagasta, tan aferrado á la idea de prerrogar todo lo posible al interregno parlamentario, ha encontrado un medio, pero tan pobre que nos parece mentira que se haya elaborado en su cerebro. Dícese que se lamenta ante todo el que quiere oírle, de que las próximas elecciones de diputados provinciales le impidan reanudar las sesiones del Parlamento hasta que se halle terminado el escrutinio; pero, entendámonos; ¿hay alguna incompatibilidad legal que impida á los Cuerpos Legislativos continuar sus tareas durante el período electoral? ¿Qué variación ha introducido el Sr. Sagasta en el Código fundamental del Estado para que crea que esa incompatibilidad existe?

El miedo y sólo el miedo. El Sr. Sagasta comprende que no puede presentar la batalla á la izquierda dinástica, porque no tiene mayoría; el señor Sagasta sabe, muy bien sabido, que en la primera sesión que se trate de este punto, ó se le haga la menor alusión, es segura su derrota, y por esta razón procura no abrir las sesiones para conservar el poder por más tiempo.

La agencia *Expres* ha circulado la noticia de que la fórmula de conciliación está redactada, y que verá la luz pública muy pronto en *El Imparcial*; para ello había salido para Viñuelas el redactor de dicho diario, Sr. Oliver, el cual tiene encargo de hacerla del dominio público.

No nos ha sido posible confirmar este rumor.

El Consejo de ministros celebrado ayer mañana, bajo la presidencia del rey, tuvo dos partes. Una política y otra administrativa.

S. M. se enteró detenidamente del movimiento político y de las opiniones del Gobierno sobre la formación del tercer partido.

El Sr. Sagasta enteró á S. M. de lo referente á la política extranjera.

El señor ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones seguidas con Alemania y Suecia, para firmar nuevos tratados de comercio.

El Sr. Gonzalez dió cuenta al rey de varios asuntos de importancia, y puso á la firma el cambio de destino entre los gobernadores de Oviedo y Valladolid.

El Sr. Leon y Castillo presentó á S. M. los reales decretos admitiendo la permuta al contador de Hacienda de la isla de Cuba D. Francisco Beramendi, y al Sr. D. Luis Lopez Sagredo, subdirector.

El ministro de Marina puso á la firma un real decreto autorizando la compra de cañones en Inglaterra con destino á Filipinas.

El Sr. Camacho despachó con S. M. varios expedientes de escasa importancia.

En la reunión se trató también de la anunciada combinación de gobernadores, que tendrá por base probablemente, el pase del gobernador de Oviedo á Valladolid, yendo el de este último punto á aquella provincia.

Los ministros, después del Consejo, se reunieron breves momentos en el despacho del ministro de Estado.

Parece que el Sr. Abascal insiste en su dimisión, y que ésta tiene por principal fundamento ciertas diferencias con el señor conde de Xiquena, por la

cuestión electoral, pues para la división de distritos dícese que no se ha contado con el presidente del Ayuntamiento, y sí con el señor gobernador civil.

<h4

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER

Premiadas en todas las Exposiciones Universales
SEIDEL ET NAUMAN, HORTU ET HAUTIN, JOS WFRTHEIM

Venta á plazos de 10 rs. semanales.

NOTA.—Esta casa es la primitiva fundada en 1860
(con anterioridad á todas las de su clase en España).

ARTURO ORUÑO

(ANTES VICENTE ORUÑO)

CARRETAS, 45, ENTRESUELO, MADRID

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Influencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
Noémí.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	»

En prensa.

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-máximo ó en sellos de correos.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

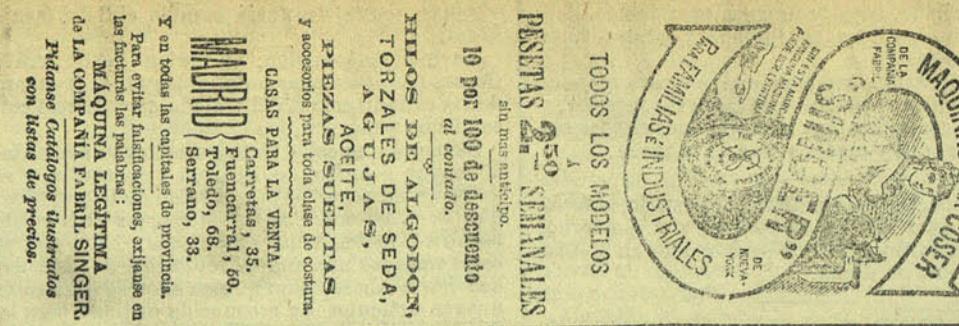
102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93



PESETAS 250 SEMANALES

10 por 100 de descuento

sin más anticipo.

HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUeltas

y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
(Corrientes, 35.
Fuencarral, 60.
Toledo, 68.
Serrano, 33.)
Y en todas las capitales de provincia.
Para enviar facturaciones, dirigíjase en
las facturas las valencias:
MAQUINA LEGITIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Pídase Catálogo ilustrado.

LA AUXILIAR
Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.
JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876

LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

INTERESANTE
OBRA DE ARTE

Se vende un magnífico cuadro en lienzo, original de Rivera (El Españolet), de un metro 40 centímetros próximamente, por un metro de ancho.

El mencionado cuadro está considerado por los inteligentes, como *chef d'œuvre* del gran maestro.

Darán razon en la redaccion de este diario.

LA MAQUINARIA INGLESA
PLAZA DEL ANGEL 18 MADRID
(Director: JAIME BACHE.)
MÁQUINAS DE VAPOR.
BOMBAS DE TODAS CLASES.
PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.
TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.
GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.
CABRESTANTES, GRUAS, ETC.
MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñero, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

Artículos degoma
de todas clases para viaje: astenes, almohadas, recipientes, pulverizadores, cílios é inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

Quebraduras, reajaciones, curan radicalmente los discos y braquiero reductor.

Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

JOSÉ ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas.

Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

COLEGIO
ESPAÑOL DE DENTISTAS
DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirujía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sanchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparacion para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matricula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGÜE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hágense varias ediciones; la de cartera, 12 rs. ciento; de 8º, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

CHOCOLATES

DE

WATÍAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de los productos

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 7

lanzando al aire su gorra: y luego sin poderse contener, prosiguió:

—Doña Carmen; V. es muy buena, V. es una santa; ¿me permitirás besar su mano?

—Héla aquí, mi buen amigo; —contestó la dama.

Armentia se apoderó de aquella mano y la besó con entusiasmo, no sin dejar una lágrima en el fresco cútis que la cubría. Despues dirigiéndose al capitán, balbuceó:

—Mi capitán; con permiso de la señora, ¿podrías bajar un momento á nuestro camarote?

—Enseguida.... Si me lo permitís, señora....

—Id con Dios, mi querido amigo; la obligación ante todo.

Armentia echó delante, y ambos bajaron la escalera; cuando estuvieron en el camarote, el anciano marino posó la mano sobre el hombro del capitán, y le dijo:

—Manuel; ahora no te habla el subordinado, sino el amigo. Es preciso que ese niño no salga de entre nosotros; tú sabrás lo que has de hacer.

—Pero.... ¿y su madre?

—Su madre... su madre tiene que ser la capitana de la goleta, ¡vive Dics! que nos vamos á fondo en el primer bajo que tropecemos.

—Juan! Juan! Has perdido el juicio, viejo mio?

—Mira Manuel; haz lo que quieras de mí, pero si ese chicuelo salta en tierra para no volver al buque, yo deserto, me marcho donde él vaya, me... —¡Rayos de Dios! Te digo que con él donde quieras; sin él á ninguna parte. Tú no has tenido hijos; tú no has

mecido sobre tus rodillas á esos pedazos de tus entrañas, ni has sentido sus gritos desde alta mar como yo los he sentido en mi corazon; mi Rafael, mi pobre Rafael; ¿te acuerdas? salía á esperarme á la playa cuando volvía en mi barcaza, y se metía en el agua hasta las rodillas para acortarme el camino, teniendo hacia mí sus bracitos desnudos.... Manuel,

mi querido Manuel, ¡si tú vieras cómo me le recuerda ese niño! ¡Si tú sintieras en tu corazón la voz de un hijo á quien hubieras perdido....!

—¡Mira! ¡mira! ¡Lo ves? ¡Estoy llorando como un mántria! ¡Rayos y truenos! Ese niño.... ese niño....

—Cálmate, amigo mio; si tanto te quieres, yo.... por mi parte...

—Acaba, por Dios, Manuel.

—Yo.... Nosé, Armentia.... Déjame, déjame sólo.

—¿Lo harás, Manuel? ¿Harás que....

—Lo que pueda, pero.... déjame.

Y Armentia salió del camarote murmurando:

—Poder de Dios! ¡Si este hombre no lo consigue!.... Pero no; Luisito se quedará con nosotros, se quedará en la goleta ó.... si no se queda, me voy al botalón de proa y me arrojo de cabeza al mar. He perdido á mi Rafael, y quiero tener á Luisito para que me lo recuerde.... Esto es hecho; perdi un hijo y el cielo me envía otro.

Y bajando á los coys tomó su petate, sacó su traje de gala, y subió á cubierta, donde los marineros estaban ocupados en las faenas de á bordo; doña Carmen, sentada sobre una barrica hablaba con su hijo indicándole los nombres de algunas piezas del buque, y el niño, recostado en sus rodillas, seguía con la mirada el camino que trazaba el índice de su madre.

Armentia se acercó á los marineros, y llevándolos junto al castillo de popa los colocó en círculo, sacó su bolsa de tabaco, distribuyó entre ellos algunos trozos, y les dijo:

—Muchachos; la Reina Juana está de enhorabuena. Ese pequeño á quien su madre enseña el nombre de las cuerdas y demás accesorios del buque, vá á ser declarado solemnemente su hijo adoptivo: es preciso que á la hora de comer, mientras los pasajeros están en la cámara, se empavesa la goleta y esté todo dispuesto para la ceremonia.

—Y diga V., Sr. Juan; ¿será preciso ponernos como V. se ha puesto la ropa de fiesta?—exclamó Tomaset reflejando en su rostro la alegría.

—Vientre de ballena! ¡Pues no faltaba otra cosa, hijo mio!—contestó Armentia, revolviendo en su boca una enorme mascada de tabaco.

—¡Como el capitán no nos ha dicho nada!

—¿Qué capitán ni qué niño muerto? El capitán no sabe una palabra todavía: cuando estén á los postres, bajarán á proponérselo.

—Sr. Juan,—dijo el marinero;—con permiso de usted, creo que el que debía hacerlo, es el contramaestre.

—¡Truenos y rayos! ¡Pues es verdad, muchacho! Yo quiero ser el que,... pero en fin, ¡pacienza!

—Todo puede arreglarse,—interrumpió Tomaset;—el contramaestre bajará á la cámara con un escrito firmado por todos....

—Por el que sepa, chiquito, por el que sepa;—dijo Armentia con cierta pena.

—Pues bien, por el que sepa. Y como el Sr. Juan es el más viejo de la tripulación, acompañará al contramaestre como testigo de que es verdad lo que el papel declara; ¡no es esto?

—Ay, hijo de.... tu madre! ¡Qué pillo te crió Dios, hermoso mio!—gritó Armentia sin poder dominarse.—De modo que yo os voy á representar en la.... no sé como se dice eso.... en la....? ¡Mala tempestad, y qué bruto soy!

—Usted nos presentará en la comision, Sr. Juan; y por más que yo sea un pobre grumete, creo que mis compañeros no me dejarán mal.

<div data-bbox="750 8